

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 04/05/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BANAMEX
RAZÓN SOCIAL	BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	30/04/2020
HORA	12:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

Banco Nacional de México, S.A.,
integrante del Grupo Financiero Banamex

Resoluciones Unánimes de los Accionistas adoptadas
fuera de Asamblea General Ordinaria

30 de abril de 2020

RESOLUCIONES

Primera. Se resolvió aprobar el informe del Consejo de Administración de Citibanamex, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2019, preparado en términos del artículo 172 de la LGSM, el cual incluye el informe del Director General sobre la marcha de Citibanamex.

Segunda. Se aprobaron los estados financieros anuales auditados de Citibanamex, así como el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre 2019.

Tercera. Se resolvió aprobar la reclasificación de la utilidad neta de Citibanamex por el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2019, la cual asciende a la cantidad de \$20,121,898,907.46 M.N. (Veinte Mil Ciento Veintiún Millones, Ochocientos Noventa y Ocho Mil Novecientos Siete Pesos 46/100 Moneda Nacional), al rubro de resultados de ejercicios anteriores para llegar a un saldo de \$111,215'444,605.63 (Ciento Once Mil Doscientos Quince Millones Cuatrocientos Cuarenta y cuatro mil seiscientos cinco pesos 63/100 Moneda Nacional).

Cuarta. Se tomó nota que la Sociedad presentó, de conformidad con el artículo 32-H del Código Fiscal de la Federación, la declaración informativa sobre su situación fiscal, respecto del ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2019.

Quinta. Se tomó nota de la renuncia presentada por Guillermo García-Naranjo Álvarez a su cargo como Comisario de Citibanamex con efectos a partir del 30 de abril de 2020.

Sexta. Se aprobó el nombramiento de Mauricio Villanueva Cruz como Comisario de Citibanamex, quien permanecerá en su cargo por el término de un año.

FECHA: 04/05/2020

Séptima. Se tomó nota que, con efectos al 30 de abril de 2020, se dará por concluida la gestión de los miembros del Consejo de Administración de Citibanamex, al haber expirado el periodo de un año para el que fueron designados.

Octava. Se aceptó la renuncia de Jane Nind Fraser al cargo de miembro propietario del Consejo de Administración de Citibanamex, se le agradecieron los servicios prestados a la Sociedad hasta esta fecha.

Novena. Se aprobó el nombramiento de Guillermo García-Naranjo Álvarez como miembro independiente del Consejo de Administración de Citibanamex, con efectos a partir del 30 de abril de 2020 y por el término de un año.

Décima. Con efectos al 30 de abril de 2020, se acordó reelegir a los miembros del Consejo de Administración de Citibanamex, quienes permanecerán en su cargo por el término de un año, el cual se dará por concluido en la fecha en la que tenga verificativo la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Citibanamex que se llevará a cabo en 2021. Asimismo, se toma nota que los Consejeros han aceptado su cargo, protestando el fiel desempeño del mismo, por lo que han quedado relevados de otorgar caución alguna.

Décima Primera. Para efectos de lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley de Instituciones de Crédito, se hace constar que Enrique Luis Castillo Sánchez Mejorada, Miriam Guadalupe de la Vega Arizpe, Guillermo García-Naranjo Álvarez, José Luis Fernández Fernández, Eugenio Rafael Garza Herrera, Alejandro González Zabalegui, Ángel Losada Moreno, Rafael Alfonso Mac Gregor Anciola y Francisco José Medina Chávez, tienen el carácter de independientes, conforme a la disposición legal antes mencionada y con las disposiciones de carácter general que de dicha ley emanan.

Décima Segunda. Se tomó nota de la integración del Consejo de Administración de Citibanamex a partir del 30 de abril de 2020.

Décima Tercera. Se tomó nota de la reelección de José Alejandro de Iturbide Gutiérrez y Larissa Garduño Rodríguez como Secretario (no miembro) y Prosecretario (no miembro) del Consejo de Administración, respectivamente.

Décima Cuarta. Se acordó ratificar la compensación anual para los miembros independientes del Consejo de Administración y de los comités de dicho Consejo.

Décima Quinta. Se acordó que el miembro del consejo independiente nombrado en la presente, perciba el honorario que previamente tenía aprobado para desempeñar las funciones para las que estuvo asignado.

Décima Sexta. Se acordó establecer el monto de la compensación anual al Comisario por su desempeño como tal, en las subsidiarias o afiliadas de Citigroup Inc. en México.

Décima Séptima. Se tomó nota que los honorarios referidos en la asamblea, serán pagaderos en efectivo y en pesos, moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos

Décima Octava. Se tomó nota de la renuncia de los Consejeros no independientes a percibir compensación por el desempeño de sus cargos.

Décima Novena. Se designaron Delegados Especiales para que lleven a cabo todos los actos necesarios para el fiel cumplimiento de las resoluciones adoptadas.